

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS



Indice de los documentos del Archivo del..... Ayuntamiento de la..... ciudad de San Sebastián, formado por..... D. SERAPIO MÚGICA..... Años 1456 á 1891: San Sebastián, 1898.—4.º, XV-513 páginas.

El mecanismo de los archivos municipales apenas se conoce en España: he aquí un libro que nos lo dá á conocer admirablemente. En él están agrupados todos los documentos en cinco grandes secciones, á saber: Administración municipal, Fomento, Hacienda municipal, Obras, y Relaciones del Ayuntamiento y Alcaldía con las demás autoridades, entidades y particulares; cada sección se divide en negociados, y éstos en series, siempre que lo permite la amplitud de la materia; los negociados y series en libros, y éstos en expedientes. El croquis de tal organización se halla expuesto en un cuadro sinóptico de clasificación clara y metódica, que responde perfectamente á la índole de los servicios municipales. A guisa de Apéndice van el Indice de los documentos recibidos por el Ayuntamiento del Archivo general de Simancas, con expresión de las secciones en que quedan archivados, y unas reglas para la organización y mejora del Archivo. El examen de esta obra pone de manifiesto que el Archivo municipal de San Sebastián es un depósito moderno de documentos administrativos, entre los que predominan los relativos á obras; que son pocos los históricos, y que apenas existen literarios y artísticos. Y como el antiguo Archivo se quemó en 1813, son escasos los documentos antiguos, aunque no dejan de conservarse algunos en todas las secciones. En la de Administración municipal hay libros de actas de Ayuntamiento desde el año 1570, Ordenanzas y Reglamentos y relación de servicios que San

Sebastián ha hecho á los Reyes de Castilla desde 1370, y Memorias y obras pías desde 1646. En la de Fomento existen antecedentes históricos desde el 1278, consistentes en mercedes, privilegios, tratados de paz, etc., é índices é inventarios de los documentos que había en el Archivo municipal desde 1581. En la de Obras, Ordenanzas de edificación desde el año 1489, y en la última sección, documentos relativos á las relaciones del Ayuntamiento con la Diputación desde 1513, con las autoridades eclesiásticas desde 1456, con las militares desde 1533 y con las marítimas desde 1539. Es de advertir, sin embargo, que muchos de estos documentos históricos son copias sacadas del Archivo de Simancas. En cambio, el verdadero Archivo de esta ciudad comienza desde 1813, el cual refleja totalmente la vida de San Sebastián y aun de la provincia de Guipúzcoa desde principios de este siglo: resulta muy completa la documentación referente á perpetuar la memoria del Almirante D. Antonio de Oquendo; á la reedificación de la ciudad después de la hecatombe de 31 de Agosto de 1813, á la banda municipal, Academia de música y músicos juglares y clarineros; á espectáculos públicos, á acontecimientos políticos, etc. Antes de terminar, quiero hacer una observación. El autor de este libro tiene el cargo de Inspector de Archivos municipales de Guipúzcoa, y conviene que se sepa cuál es su misión para que se imite en el resto de España. La Diputación guipuzcoana se ha propuesto que todos los Ayuntamientos de la provincia ordenen y arreglen sus Archivos, y algunos han formado ya, según tengo entendido, los índices embrionarios de sus respectivos depósitos; el Ayuntamiento de San Sebastián solicitó de la Diputación que ordenara al dicho Inspector procediese al arreglo del suyo: así lo acordó aquella Corporación, y en 2 de Noviembre de 1893 empezó el Inspector sus tareas y las terminó el 16 de Marzo de 1897; presentó acabado su trabajo al Ayuntamiento, y éste acordó en 31 de Agosto publicarlo á sus expensas: en tan breve tiempo quedaron ordenados é inventariados más de 4.400 expedientes, formando de nuevo unos, rehaciendo otros y completando los más con nuevos documentos que iban apareciendo, y catalogados más de 2.700 ejemplares de libros y folletos. Este es el primer índice de la serie de los archivos municipales guipuzcoanos: el Inspector se entera de la organización y trabajos hechos por los encargados del Archivo en cada Ayuntamiento, nota las deficiencias, las corrige y ordena, inventaria y clasifica los documentos en forma de índice general: ya ha arreglado

también el de Irún, y ahora está ordenando el de Fuenterrabía. En el caso presente, el croquis lleva el título de *Cuadro de clasificación de documentos del Archivo del Excmo. Ayuntamiento de la M.N. y M. L. Ciudad de San Sebastián*; pero bien pudiera titularse de todos los archivos municipales españoles, pues que debiera servir de pauta para el arreglo de los archivos de todos los Ayuntamientos: si alguna variante habría que introducir en los índices de éstos, serían en lo relativo á la documentación antigua, de la que seguramente se harían más series que en el presente, muy escaso en ella. En una palabra, y éste es el mayor elogio que cabe hacer del trabajo del Sr. Múgica, su índice es á los archivos municipales lo que las instrucciones dadas por la Junta facultativa de nuestro Cuerpo son á los archivos de Hacienda. Confiamos en que el celo y pericia del Sr. Múgica sean incentivos de imitación para los demás.

No otra cosa era de esperar de San Sebastián, cuando su Diputación ha comisionado al ilustrado D. Carmelo de Echegaray para que hiciese investigaciones históricas tocantes á Guipúzcoa en los depósitos literarios de Madrid, y cuando su mismo Ayuntamiento publica también la Colección de documentos históricos de su Archivo.

P. ROCA.

(Del *Boletín de archivos, bibliotecas y museos*)

